

EDICTO

Nº Edicto: 8482

Carátula: PUEL MARCELINO Y ÑANCUPE ROSALIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-404-C2021

1ª Ins.:F-404-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6026

Texto del edicto:

Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Puel Marcelino, DNI 7.563.382, y de Ñancupe Rosalia, DNI 3.582.815, a estar a derecho en autos "PUEL MARCELINO Y ÑANCUPE ROSALIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-4CI-404-C2021), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Cipolletti, 14 de octubre de 2021.